



**ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LUNAHUANA LUNES 16 DE DICIEMBRE DEL 2024**

En el distrito de Lunahuaná siendo las 16:00 horas del día lunes 16 de diciembre del 2024, se reunieron previa convocatoria en el auditorio "Isidoro Castro Capurro" del distrito de Lunahuaná, los miembros del comité distrital de seguridad ciudadana, de acuerdo a la ley N° 27933, ley del sistema nacional de seguridad ciudadana; así como también a la resolución ministerial N° 0786-2023-in, que aprueba la directiva N°006-2023.IN.DGSC: lineamientos técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana, se da por iniciada la sexta sesión ordinaria, formulándose la respectiva acta en los términos siguiente

**1. VERIFICACION DEL QUORUM**

EL SOS@PNP Pedro Alejandro Salvador Portuguez, Sub gerente de seguridad ciudadana. Transporte y seguridad vial y responsable de la secretaria técnica del CODISEC de Lunahuaná, procede a pasar lista, estando presente los siguientes integrantes:

N°	MIEMBRO	CARGO	INSTITUCION	ASISTENCIA
1	Luis Alberto Conislla Jara	Presidente	Municipalidad de Lunahuaná	Presente
2	Dr. Rafael Miranda Ramos	Miembro	Fiscal provincial	Presente (virtual)
3	Edward Anthony Isminio Panduro	Miembro	Policía nacional del Perú	Presente
4	Srta. Yuly Karen Sheyla Calderón Sánchez	Miembro	Sub perfecta del distrito de Lunahuaná	Presente
5	Dr. Misael Rosas Alvarado	Miembro	Centro de salud	Representante
6	Dra. María Carmen Avalos Sánchez	Miembro	I.E.P 20150 Mariscal Benavides	Representante
7	Profesor. Eraldo Vicente Sánchez	Miembro	I.E.P 20154 mariscal Benavides	Ausente
8	S.O Sharon Alondra Apolinario Matos	Miembro	Oficina de participación ciudadana	Presente
9	Sra. Martha de Tomas Quiroz	Miembro	Coordinadora junta vecinal	Ausente

**Moderador:** el alcalde y presidente del comité distrital de seguridad ciudadana (CODISEC), da palabras de bienvenida.

**Luis Alberto Conislla Jara:** Señores autoridades, Tengan, muy buenas tardes. Me dirijo, a Ustedes como presidente del CODISEC del distrito de Lunahuaná y dando cumplimiento a nuestro plan de acción de seguridad ciudadana el día de

Dr. María Carmen Avalos Sánchez  
 DIRECTORA



Edward A. Isminio Panduro  
 CAPITAN PNP

Sharon A. APOLINARIO MATOS  
 S3 PNP

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
 DIRECCION DE PARTICIPACION Y SALUD  
 DIRECCION DE TRABAJO Y SALUD  
 DIRECCION DE CANETE, YAUYOS

Rafael Miranda Ramos  
 Fiscal Provincial (P)  
 Fiscalía Provincial Penal Corporativa  
 Despacho de Despecho, Compañía  
 Distrito Fiscal de Cañete

**CODISEC**  
Dra. María Teresita Sánchez  
DIF: C. LUNA



OA 35-1989  
Edward A. Isimio Paranduro  
CAPITAN PNP

Sharom A. Apolinario Matos  
S3 PNP

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
DIRECCION DE RED DE SALUD  
CABETE VALVOB  
M.C. MISAELE ROSAS ALVARADO  
C.M.P. N° 32140

Rafael Miranda Ramos  
25-Foto Promotora al (p)  
17-Corredor Descripc. Inscripción  
Subdirección Fiscal de Cuzco

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANA  
SR. LUIS ALBERTO CONSILIA JARA  
PRESIDENTE DEL CODISEC

YULY KAREN SHEYLA CALDERON SANCHEZ  
SUB PREFECTA DISTRITAL DE LUNAHUANA  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

hoy lunes 16 de diciembre llevaremos a cabo la sexta sesión ordinaria debo manifestarles que seguiremos protegiendo el orden civil y democrático aislando las amenazas de violencia en la población y permitiendo una convivencia segura y pacífica en nuestro distrito

**Moderador:** Dio lectura al punto de agenda: actualización e información sobre la firma del diagnóstico situacional y planes de operaciones de patrullaje integrado de seguridad ciudadana.

**Moderador:** sede la palabra a la so3 Sharom Alondra Apolinario Matos quien dará un informe sobre el plan anual de patrullaje 2025.

**So3 Sharom Alondra Apolinario Matos:** En primer lugar, buenas tardes señor alcalde, señorita subprefecta, para poner algo breve sobre el plan anual del trabajo de la sección de Policía comunitaria, el plan anual se llama seguridad ciudadana prevención para un futuro prometedor, ese tenemos para el año 2025 básicamente el plan anual tiene por objeto obligar la participación activa de la comunidad en acciones de prevención y proyección social de forma articulada con la presión Nacional del Perú, la municipalidad y la subprefectura y así mismo abarcan las entidades de educación y de salud para la Elaboración del Plan Anual, nosotros como Policía Nacional sacamos el diagnóstico situacional donde nosotros podemos ver con respecto a las denuncias o algunos casos que tal vez nosotros conocemos, las amenazas y los factores de riesgo en los análisis. por ejemplo tenemos en lo que es en el aspecto sociocultural, nosotros como OPC, como vamos constantemente a los colegios o estamos constantemente con la población, hemos podido observar que hay el embarazo precoz de los adolescentes, algo que el índice es un índice bastante elevado hoy en día, el segundo aspecto es el consumo de alcohol en adolescentes, el aumento de porcentajes de mujeres, niños y adolescentes de víctimas de violencia familiar, así mismo también tenemos lo que es la visión de asistencia familiar, violencia familiar, violencia física y también tenemos como aparte de lo que es sociocultural tenemos la carencia de señalizaciones preventivas y creo que iba también lo mencionó el alcalde en anteriores actividades, lo que vamos a tratar de regularizar el próximo año porque estas señales de intervención. Muy aparte tenemos el incremento de las agencias de cuatrimotos, la cual creo que la mayoría son informales hoy en día y este fin de semana tuvimos un pequeño operativo en el anexo de jacayita, se solicitó mediante un oficio para el apoyo del personal de fiscalización, pero creo que por motivos de esta falta de personal no se obtuvo respuesta esperamos que para el próximo operativo se cuente con el poder del personal de fiscalización, porque como nosotros tenemos bastante comunicación con la junta vecinal de Catapalla, ellos nos han informado sobre los distintos problemas que hay con este anexo esperamos poder resolver ese tema y después pasamos al aspecto económico en el aspecto económico ingresamos que la unidad se desarrolla en lo que es en el sector agrario, lo que es el cultivo de diversas flotaciones, como se la uva, las paltas, en el factor geográfico como lo menciono la secretaria técnica lo menciono que la tasa de descenso que es de 2017, actualmente contamos con un aproximado de bueno 4000 habitantes en lo que es el distrito de la bien nuestro plan de sección de policía comunitaria para el año 2025 es nuestro propósito crear dos juntas vecinales más, dos ligadas de foto protección, un club de menores, una red de cooperantes, dos policías escolares, dos también patrullas juveniles y para nosotros desarrollar todos los programas preventivos hemos desarrollado

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANA  
SR. LUIS ALBERTO CONSILLA JARA  
PRESIDENTE DE COMITÉ DE FOMENTO INTERIOR

Y. Karen Sheyla Calderon Sanchez  
SUBPREFECTA DISTRITAL DE LUNAHUANA  
COMITÉ DE FOMENTO INTERIOR

CODIST  
Dra. Maria Carmen Araya Sanchez  
DIRECTORA  
DIRECCION DE EDUCACION  
DIRECCION DE DEPORTE Y RECREACION  
DIRECCION DE CULTURA Y PATRIMONIO

OA 251989  
Edward A. Irmirio Panchuro  
CAPITAN PNP

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
DIRECCION DE SALUD BUENA VIDA  
M.C. H. SALLA ROSALES ALVARADO

Rafael Miranda Ramos  
Fiscal Asesor  
2º Escalón Profesional  
1º Categoría

una serie de insumos y logística y se los ha solicitado acá para que lo puedan incluir al plan de acción distrital esperamos contar con el apoyo de la municipalidad ya que se ha coordinado bastante con el señor Pedro Salvador para que pueda incluir y poder desarrollar de la mejor forma todos los programas permitidos, operantes, policías escolares y dentro de esos programas están como las charlas, las rondas, mixtas, el patrullaje integrado y para eso se necesita obviamente la logística y por eso se coordinó con el señor Pedro para poder al próximo año nosotros tener esa logística para poder desarrollar Como pueden ustedes observar ahí en el club de menores se necesita lo que es insumos para lo que es el desarrollo de los deportes de fútbol, vóley, natación, son los tres deportes que mayormente tenemos accesibilidad ya que en la comisaría contamos con el personal que sabe, la nación sabe el fútbol y por eso es con que más nosotros podemos transmitir a los menores Iguualmente para el desarrollo de las factorías juveniles se necesitan los polos, los gorros, las sudaderas, este año y el profesor acá presente este estilo se ha desarrollado en coordinación con los alumnos con la patrulla juvenil y ellos han salido con el polo de su institución, pero lo más adecuado es que patrulla juvenil cuenta con un polo distintivo que es de color amarillo Iguualmente para el programa de policía escolar se necesita lo que es la facultad, los críticos y mayormente cuando se tiene alguna charla para poder incentivar a los menores unos refrigerios o unos aperitivos para que ellos puedan sentirse por lo menos un poco más incentivados a desarrollar la función que ellos van a desarrollar También tenemos acá lo que es los vapes, este año no se ha podido desarrollar de forma correcta, no contamos con los chalecos, con los gorros o con los silbatos, solamente hemos tenido unas cuantas reuniones con los padres, pero lo que ellos dijeron me pedían señorita pero por qué no hay los chalecos Bueno le dije tal vez no tenemos la logística pero podemos trabajar de esa forma y entramos en para el bien que cinco si podemos contar con esos talentos, igualmente las juntas vecinales y van a cooperar siempre se necesita lo que es chalecos, internas y silbatos solicitamos una cantidad de 100 por qué yo sé que básicamente se solicita de acuerdo a las metas, pero nosotros solicitamos esa cantidad porque los anteriores chalecos que tienen los integrantes de algunos ya están rotos y ya necesitan ser renovados y también se solicita lo que es las linternas porque al tener una buena la geografía es bastante parece bastante iluminación en las rondas y es necesario las linternas, igualmente en la red de cooperante solamente se necesitan los chalecos porque ellos son como un personal inteligente ya no usan chalecos Bien eso es prácticamente todo lo que se desarrolla durante el año, es algo breve y bueno esperamos contar con el apoyo de la municipalidad para el año 2025 Muchas gracias.

**Moderador:** sede la palabra al secretario técnico quien brindara un informe sobre la actualización e información de la firma del diagnóstico situacional.

**SOS@PNP Pedro Alejandro Salvador Portuguez: BUENAS TARDES AUTORIDADES Presente** estamos usando informaciones con la policía y municipalidad sobre el diagnóstico Situacional del Instituto, es importante este diagnóstico que podemos ver ambos de cómo están, en qué puede estar, en qué podemos mejorar, acá tenemos detalles informativos, miembro comité, los responsables de secretaría técnica, tenemos 13 sectores educativos Iniciales, Primarios, Secundarios, del distrito de Lunahuaná, cinco PRONOIE de diferentes anexos en el sector Salud o la micro red Salud del Lunahuaná, o sea



SR. LUIS ALBERTO COSTA JARA  
PRESIDENTE D...

J. Karen Sheyla Calderon Sanchez  
YULY KAREN SHEYLA CALDERON SANCHEZ  
SUB PREFECTA DISTRITAL DE LUNAHUANA  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

Ja. Maria Carmen Avila Sanchez  
DIR. FICTORIA

OA-351989  
Edward A. Isminio Panduro  
CAPITAN PNP

SA - 32238740  
Sharom A. Apolinario Matos  
S3 PNP

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
DIRECCION DE RED DE SALUD  
CAÑETE VALVOS  
C. MISAEL E. ROSAS ALVARADO  
C.M.P. N° 38110

Rafael M. Pantoja Pantoja  
FICHA PNP  
1º Distrito de Drogas Limpias  
Comando en Jefe

estamos trabajando con todas las unidades que están acá que se llena de asimismo a veces la situación polémica el Norte o Imperial del Sur de Chavín, Chinchá Este Pacaran y oeste San Vicente con una población de 6900 habitantes que viven zonas rurales y tenemos 11 anexos tenemos 1 que todos lo conocemos, superficie de 500033 km<sup>2</sup>, altitud 479 m sobre nivel de mar, estos datos son sugeridos también con la policía y aparte de Internet que se está sacando para trabajar, nosotros también en el núcleo estamos uniendo una base legal como marco normativo tanto que es para policía y para seguridad ciudadana, o sea entre todos tenemos la principal constitución política de Perú, la Ley 1267 Ley de la Policía Nacional del Perú, Ley 27993, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, cual nosotros pertenecemos esa ley Resolución Electoral 012019 ley también tenemos la Resolución Ministerial número que aprueba el video metodológica para diseño en el sector y mapa de delito de nuestra jurisdicción y la Policía de la Policía Nacional y también se incluye el Plan de Acción de Seguridad ciudadana PASC 2024 – 2027 con esto nos tocó confirmar cómo trabaja la Policía Nacional con las municipalidades a raíz de los riesgos del Distrito de Lunahuaná voy a nombrar algunos en el distrito se ha registrado una similitud cantidad de hechos delictivos generando en la población una percepción de seguridad y de desconfianza ciudadana los impactos delictivos varían en la presa moderada en relación los años anteriores siento la violencia familiar por mayor caso también hay otros problemas para la seguridad ciudadana con los delitos de usurpación y hubo problemas de terrenos encontrados involucradas personas naturales en algunos casos en zona de riesgo hay mucho delito, mucho falla, pero acá se lo están nombrando lo que se puede establecer ya lo hablo el capitán que dijo hay situaciones de inseguridad la violencia y delito se está controlando se está controlando a base del apoyo de antes de la Municipalidad y la comisaría también hay un bajo yo veo el homicidio y secuestro hay incidente de tránsito, como se ha hablado, también está proporcionalmente menos los problemas principales son los hurtos simples y grabados, robos al domicilio en temporada verano y robo en especies también se incrementa la violencia familiar es motivo también para los problemas de convivencia ciudadana y conducta social, de consumo de bebida alcohólica, el espacio público, la riñas callejera, sobre todo en la noche, por fin de semana en los bares, discotecas y fiestas populares esta anticipación se está disminuyendo acá se trabaja con el Instituto Nacional de Estadística informática, el INEI Porque la información sociodemográfica dependemos de ellos nos dan el último censo que había visto de 2017, nos dan un reporte de 4413 habitantes con condiciones de vivienda la mayoría eran de tipo unifamiliar a los servicios básicos el acceso de electricidad era categorizado, pero aún se tiene citar el término acceso agua potable su infraestructura siempre reflejaron a una combinación de materiales con adobe, concreto, lo que utilizó la visualidad en la calidad de las viviendas también trabajamos con micro red de Salud, de salud fue moderada con centros de detención primarias y los servicios de posibilidad los habitantes se desplazaban a centros más grandes como la ciudad de cañete o sea, la atención no alcanzaba, al menos iba a atenderse los programas de desarrollo de salud fue creciente, principalmente a través del programa estatal del SIS factores que afectan la seguridad ciudadana el embarazo glucosa, la falta de información sobre la educación sexual, falta de acceso a métodos anticonceptivos, precisión social y cultura violencia sexual tenemos que tener

COPIA  
DIRECCION REGIONAL DE LIMA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
DIRECCION DE RED DE SALUD  
CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE LIMA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
DIRECCION DE RED DE SALUD  
CAJAMARCA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANA  
SR. LUIS ALBERTO CONSILLA JARA  
PRESIDENTE DEL COMITE

J. Karen Calderon  
YULY KAREN SHEYLA CALDERON SANCHEZ  
SUB PREFECTA DISTRITAL DE LUNAHUANA  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

mas charla, para poder combatir el embarazo precoz La violencia tiene claras consecuencias para la salud y el bienestar de los niños y niñas en su comunidad puede resultar en la muerte, incluidos los homicidios niños y jóvenes la violencia también se ha relacionado con la serie de problemas de salud física, sexual, reproductiva y mental, incluido el interior del desarrollo social, emocional y cognitivo lecciones problemas de salud también trabajamos con el ministerio de educación a través de la UGEL de Cañete en institución educativa tenemos el colegio de san jerónimo , nos brindan información en los factores escolares de los tipos de violencia como violencia física, violencia verbal, violencia psicológica, acoso escolar o bullying, el ciberacoso sobre la violencia escolar la sección escolar y fenomenal es un desafío importante que afecta el desarrollo y el futuro de los jóvenes del distrito y aunque los factores que contribuyen al abandono escolar son variables, algunos de los más comunes de áreas rurales, turísticos como Lunahuaná que incluyen condiciones económicas, muchas familias de vino depende del turismo, la agricultura como cultivo de la uva, producción del piso, lo que puede llevar a los jóvenes a trabajar desde temprana edad en vez de continuar con sus estudios también tenemos factores sociales, domina factores sociales en la influencia externa percibido a nuestro entorno, es decir aquellos aspectos que provienen de círculos, familias, amigos, compañeros, trabajos que impactan a lo que pensamos y sentimos factor socioeconómico es una medida total económica y sociólogo que combina la preparación laboral de una persona de la posición económica y social y nivelado familiar en relación con las otras personas basada en el ingreso, educación y empleo también en este diagnóstico consideramos a la policía son los que nos dan los más datos los que nos está aplicando el capitán, la informalidad de transporte público, menores de edad del volante de vehículos, motores lineales, mototaxis, cuatrimotos, los números se dan de tránsito lo que se habló que se ha restringido, denuncia de delito contra el patrimonio, tasas de homicidio por cada 1000 habitantes son estos programas que tienen la policía coordinamos las informaciones números de homicidio número tasa de denuncia de violencia física, por ejemplo, de violencia física salud de inmediato a los patrulleros hacen rondas más continuas y así mismo los encargados de las medidas de protección están haciendo constantes visitas domicilia en la víctima, o sea, hay una constante, no constante visita, o sea, no se le mando una también hay, la violencia psicológica, la violencia sexual, el enfermera policía que tiene suerte de datos con su base de datos, tasa de denuncia de secuestro, que no hay secuestro acá en Lunahuaná, denuncia por delito de extorsión 2024 no hay reporte, denuncia delito de micro comercialización de droga, tampoco, no hay reporte Claro, por eso a eso denuncia delitos informático ya este, no constitucional usamos así entre la comisaría de mucha impulsividad, entonces va a llegar el momento para que sirven trabajar en conjunto con la comisaría es bueno tanto para la ciudadanía no solamente con la comisaría, también con la institución de educación, porque nos dan el apoyo bueno es todo lo que tengo que dar en conocimiento gracias

OA-551989  
Edward A. Ismirnio Panduro  
CAPITAN PNP

SA-2238740  
S3-PNP  
Sharom A. Apolinario Matos

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
DIRECCION DE RED DE SALUD  
CAJAMARCA  
M.C. MISHAEL L. ROSAS ALVARADO  
C.M.P. N° 38119

Rafael Williams Portillo  
DIRECCION REGIONAL DE LIMA  
DIRECCION REGIONAL DE SALUD  
DIRECCION DE RED DE SALUD  
CAJAMARCA

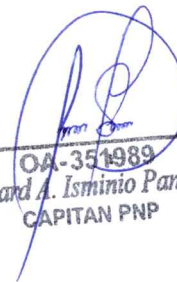
**SOS®PNP Pedro Alejandro Salvador Portuguez:** consulta al comité presente sobre la aprobación del plan de patrullaje integrado 2025 en la cual por mayoría se dio por aprobado para su ejecución del próximo año, plan de operaciones de seguridad ciudadana y el plan de patrullaje municipal.




**Morador:** invita al presidente del CODISEC a dar por concluida la sexta sesión ordinaria.

**Luis Alberto Conislla Jara:** Estimadas autoridades presentes, Hoy culminamos la sexta sesión ordinaria de seguridad ciudadana, este espacio de diálogo abierto y transparente es fundamental para fortalecer la seguridad en nuestra localidad y avanzar hacia una convivencia más pacífica y ordenada como presidente del CODISEC, quiero destacar la importancia del trabajo conjunto entre las autoridades, las instituciones y, sobre todos, los vecinos de cada anexo hoy más que nunca, es vital que sigamos apostando por la prevención del delito, la educación ciudadana y el fortalecimiento de la confianza en las instituciones agradezco a todos los asistentes por su tiempo, por su valiosa participación y por el compromiso demostrado en la construcción de un entorno más seguro para todos. No olvidar debemos que la seguridad es tarea de todos y juntos podremos alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto sigamos trabajando unidos y con determinación. ¡Muchas gracias!


  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUNAHUANA  
SR. LUIS ALBERTO CONISLLA JARA  
PRESIDENTE DEL CODISEC

  
OA-351989  
Edward A. Isminio Panduro  
CAPITAN PNP

  
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
DIRECCIÓN DE RED DE SALUD  
SINTE YAUYES  
MC. MISHAEL A. P. DE LA PARADA  
C.R.P. N° 38118

  
SA-32238740  
Sharon A. APOLINARIO MATOS  
S3 PNP

  
Rafael Miranda Ramos  
Fiscal Provincial (P)  
2º Fiscalía Provincial Penal Corporativa  
1º Despacho de Decisión Temprana  
Unidad Fiscalía de Ejecución

  
YULY KAREN SHEYLA CALDERON SANCHEZ  
SUB PREFECTA DISTRITAL DE LUNAHUANA  
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR

  
Dra. María Carmen Avakos Sánchez  
DIRECTORA  
